CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los un día el mes de diciembre del año dos mil once, siendo las dieciséis horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero; Ascensión Martínez, Director General Administrativo; Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Justina Casco, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones; Abog. Anhalia Britez, Jefa de Adjudicaciones y PAC de la Unidad Operativa de Contratación, y el Econ. Julio Medina, Jefe de Licitaciones de la Unidad Operativa de Contratación, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la ***Contratación Directa No. 32/11 (segundo llamado)****. Dicho llamado corresponde a "****Servicio de Decoración Navideña para la H. Cámara de Senadores****", según C.D.P. N° 140/2011 de fecha 21 de noviembre de 2011, con PAC N° 222670. La señora Justina Casco Gonzalez, informa que según consta en el acta pertinente se llevo a cabo el acto de apertura de sobre oferta en fecha 01 de diciembre de 2011 a las 09:00 hs., presentando ofertas las firmas:*

1. *SMAR CONSULTORIA de Stella Maris Azuaga*
2. *NEAD S.R.L.*
3. *DIEGO BECONI*

El Comité de Evaluación realiza el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	SMAR CONSULTORIA	DIEGO BECONI	NEAD S.R.L.
1	Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple
2	Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no se realizó correcciones aritméticas a las ofertas.

Cuadro comparativo de ofertas validas:

			SMAR CONSULTORIA	DIEGO BECONI	NEAD S.R.L.
Ítem	Descripción del Bien	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)
1	Provisión y colocación de corona decorada en tonos rojo, blanco y azul con globos y luces LED y una estrella dorada en el centro.	1	690.000.-	1.500.000.-	1.550.000.-
2	Decoración total del perímetro de la puerta de acceso a presidencia con guías de pino verde decoradas en tonos rojo, plateado y azul; con globos y cintas y luces de navidad en color blanco	1	1.105.000.-	1.406.250.-	3.990.000.-
3	Decoración total del perímetro de la puerta de acceso a público con guías de pino verde decoradas en tonos rojo, plateado y azul; con globos y cintas y luces de navidad en color blanco.	1	1.105.000.-	1.406.250.-	3.990.000.-

Ascensión Martínez Azuero

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Cámara De Senadores

Justina Casco Gonzáles
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

			SMAR CONSULTORIA	DIEGO BECONI	NEAD S.R.L.
Ítem	**Descripción del Bien**	**Cant.**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Unitario (IVA incluido)**
4	Decoración total del perímetro de la puerta de acceso principal a la Cámara de Senadores de 5mts de ancho, con guías de pino verde decoradas en tonos rojo, plateado y azul; con globos y cintas y luces de navidad en color blanco.	1	2.210.000.-	2.718.750.-	8.200.000.-
5	Provisión y colocación de árbol decorado de pino con pata de metal de 2,40m de altura decorado en tonos rojo, plateado y azul con globos, cintas y 2400 luces de navidad en color blanco.	1	9.650.000.-	6.273.750.-	7.800.000.-
6	Provisión y colocación de árbol decorado de pino con pata de metal de 4,00m de altura decorado en tonos rojo, plateado y azul con globos, cintas y 8000 luces de navidad en color blanco, diámetro=1,80m.	1	20.700.000.-	17.212.500.-	19.900.000.-
7	Provisión y colocación de set de pesebre de barro cocido, decorado con pintura sintética de 17 piezas (Virgen María, San José, Niño Jesús en su cuna de paja y los tres Reyes Magos y camellos, pastor, ovejas, burro, vaca y gallo) de 1,00 m altura promedio (ver especificaciones técnicas).	1	4.800.000.-	12.187.500.-	4.500.000.-
8	Provisión y colocación de set de pesebre de barro cocido, decorado con pintura sintética de 17 piezas (Virgen María, San José, Niño Jesús en su cuna de paja y los tres Reyes Magos y camellos, pastor, ovejas, burro, vaca y gallo) de 0,50 m altura promedio (ver especificaciones técnicas).	1	2.480.000.-	6.187.500.-	2.680.000.-
	TOTAL		**42.740.000.-**	**48.892.500.-**	**52.610.000.-**

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada", la que es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente: ***SMAR CONSULTORIA****, la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. *Presentación de Documentación de Carácter Formal:*

Ítem	**Documentos Formales**	**SMAR CONSULTORIA**
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
5	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple

Lic. Jorge Vázquez Miranda
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

2. *Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:*

Ítem	*Descripción del Bien*	*SMAR CONSULTORIA*
1	*Provisión y colocación de corona decorada en tonos rojo, blanco y azul con globos y luces LED y una estrella dorada en el centro.*	*Cumple*
2	*Decoración total del perímetro de la puerta de acceso a presidencia con guías de pino verde decoradas en tonos rojo, plateado y azul; con globos y cintas y luces de navidad en color blanco*	*Cumple*
3	*Decoración total del perímetro de la puerta de acceso a público con guías de pino verde decoradas en tonos rojo, plateado y azul; con globos y cintas y luces de navidad en color blanco.*	*Cumple*
4	*Decoración total del perímetro de la puerta de acceso principal a la Cámara de Senadores de 5mts de ancho, con guías de pino verde decoradas en tonos rojo, plateado y azul; con globos y cintas y luces de navidad en color blanco.*	*Cumple*
5	*Provisión y colocación de árbol decorado de pino con pata de metal de 2,40m de altura decorado en tonos rojo, plateado y azul con globos, cintas y 2400 luces de navidad en color blanco.*	*Cumple*
6	*Provisión y colocación de árbol decorado de pino con pata de metal de 4,00m de altura decorado en tonos rojo, plateado y azul con globos, cintas y 8000 luces de navidad en color blanco, diámetro=1,80m.*	*Cumple*
7	*Provisión y colocación de set de pesebre de barro cocido, decorado con pintura sintética de 17 piezas (Virgen María, San José, Niño Jesús en su cuna de paja y los tres Reyes Magos y camellos, pastor, ovejas, burro, vaca y gallo) de 1,00 m altura promedio (ver especificaciones técnicas).*	*Cumple*
8	*Provisión y colocación de set de pesebre de barro cocido, decorado con pintura sintética de 17 piezas (Virgen María, San José, Niño Jesús en su cuna de paja y los tres Reyes Magos y camellos, pastor, ovejas, burro, vaca y gallo) de 0,50 m altura promedio (ver especificaciones técnicas).*	*Cumple*

*El Comité de Evaluación verifica que oferta de la firma **SMAR CONSULTORIA**, cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado.*

El sistema de adjudicación del presente llamado es por el total de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.

*El comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma **SMAR CONSULTORIA,** por un monto total de **G. 42.740.000.- (guaraníes cuarenta y dos millones setecientos cuarenta mil)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las dieciséis horas y treinta minutos.----------*

Lic. Ruben Vázquez Miranda
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Honorable Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

*En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la firma **SMAR CONSULTORIA,** por un monto total de **G. 42.740.000.- (guaraníes cuarenta y dos millones setecientos cuarenta mil)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, dentro del marco de la Contratación Directa N° 32/11 (segundo llamado).----------*

Máxima Autoridad de la Institución

JORGE A. OVIEDO MATTO
Presidente
Honorable Cámara de Senadores